

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1155

Palma de Mallorca, LUNES 2 Abril de 1900

## HUELGA DE FUMADORES

El día 1.º de Abril empezará la Compañía de tabacos á expender con un 20 por 100 de aumento en los precios las labores que fabrica y vende. He ahí la cuestión palpitante, el tema de actualidad, el único asunto que preocupa en estos momentos á la mayor parte de los españoles y á algunas españolas:

Los escritores chispeantes derraman ingenio en las columnas de los periódicos, se recuerdan y citan versos célebres relativos al uso del cigarro, y en cafés, peluquerías, corrillos de la calle y tertulias caseras no se habla de otra cosa.

Los fumadores de bigote requemado, dedos aculados y apestoso aliento que huele á nicotina desde diez leguas se juramentan para dejar de fumar ó fumar menos. Y los filosofastros de pacotilla, como los moralistas al por menor, se suben al trípode ó ponen paño al púlpito y desportrican contra el vicio de fumar que debilita el estómago, daña los pulmones, atrofia la inteligencia y perturba el corazón. Una friolera.

La indignación es general; como que están indignados no solamente los que fuman, sino los que escupen.

—No se puede resistir— dicen todos á coro— el odioso impuesto, el irritante gravamen. ¿Pagar cinco céntimos más por una de cuarenta, por cada breva, por las porrudos, y dos céntimos, ó dos y medio, para que Villaverde no se ría de la mentira, por los venerables coraceros? Jamás; antes es preferible chupar canutos en forma de tabacos, empapados en brea ó volver á los cigarros de hierbas aromáticas.

Lo que más indigna es que alcance el gravamen hasta á los pobres. La cajetilla de á real, el pan ó el cigarro del pobre, se eleva á treinta céntimos.

Hasta los burgueses más egoistas se han conmovido.

Extraña, considerando el fenómeno ligeramente, que la opinión al empezar á sentir las consecuencias de los presupuestos de Villaverde se haya alborotado por el recargo que sufre lo que paga por satisfacer un vicio. Que eso ha ocurrido es indudable. La justicia, la enseñanza, esas bases sociales, esas palancas, etc., etc., se han puesto por las nubes gracias á la modificación en el impuesto del timbre. No pueden ya pleitear ni dar instrucción á sus hijos más que los ricos. La justicia y la cultura son en España artículos de lujo. Pues con ser, en realidad, de primera necesidad, nadie se indigna, ni se preocupa siquiera por ese detalle de la obra económica del ministro de Hacienda.

El pan subirá de precio por haberse recargado los consumos y los derechos de aduanas para la importación de trigo. Pues tampoco preocupa la carestía del pan.

Se quejan el comercio y la industria de la falta de mercados dentro de la misma España. En tal localidad hay que tirar el vino, mientras que en tal otra se vendé

carísimo. Y así en todo. La culpa de ese desatino económico tiénenla la falta de caminos y el precio elevadísimo de los transportes. Pues desde anteaer han empezado á cobrarse con un recargo de 50 por 100 los billetes de pasajeros y con un 20 por 100 las mercancías: ¿y quién se ha quejado? Nadie.

¿Es que el pan, el transporte de mercancías, los viajes por ferro-carril, la enseñanza y la justicia no son menos necesarios que fumar?

Nada de eso. Fumar es un vicio y por serlo no nos extraña que nos indigne más las cortapisas que á su satisfacción pone el gobierno que las trabas que opone á necesidades del cuerpo y del espíritu.

Esto es muy natural y muy humano.

Antes prescindimos de lo necesario que de lo superfluo. Los vicios nos dominan y esclavizan más que las necesidades. Por comer no se hacen las locuras, las infamias ni las heroicidades que por beber, vestir lujosamente, conquistar una mujer ó jugar.

¡Qué pocas veces se pide prestado para satisfacer imperiosas necesidades! ¡Cuántas se pide, se estafa ó roba por alimentar vicios!

Tan humano es esto que damos más fácilmente dinero y en mayor cantidad á quien nos lo pide para un galanteo, una conquista, un lance del juego de azar ó correr una juerga que para comer ó dar de comer á sus hijos.

A quien nos pide para un panecillo le damos cuando más cinco céntimos; al que quiere divertirse con nuestro dinero, por lo menos le damos un duro.

Por todo esto no es extraño que protestemos con violencia de la elevación en el precio del tabaco y veamos impasibles ó resignados el encarecimiento del pan, de las habitaciones, de los billetes de ferrocarril, de los transportes de mercancías, de las matrículas, papeletas de examen y títulos académicos y del papel sellado.

Por esto nadie piensa ya, ni siquiera Paraíso, en una huelga de contribuyentes, mientras que muchos acarician la idea de una huelga de fumadores.

¿Se llevará á cabo? Sería conveniente. Con que durante una semana dejaran de comprar tabaco los consumidores, sería tal la pérdida que sufriría la Tabacalera, que seguramente bajaría los precios.

Sería además justa, porque ese recargo no viene á redundar en beneficio del Estado, sino de una Compañía que ha sacado, según la frase de Maura, del tintero de los ministros de Hacienda pingües ganancias y lucrativos negocios. Así y todo, con ser conveniente y justa, la huelga de fumadores no se realizará.

Lo que ocurrirá, probablemente, es que cada fumador coma menos, deje de comprar periódicos ó libros, vista peor con tal de satisfacer su vicio.

¿Quién ignora que fumando gasta neciamente su dinero en perjudicar su salud?

Y si la perjudican por fumar, ¿cómo esperar que se abstengan por perjudicar á la Tabacalera y molestar á Villaverde quien por cierto no fuma?

Esta cruzada contra el gravamen del tabaco que algunos creen será seria, párecenos el divertido intermedio cómico del cigarrillo que suelen hacer los payasos en los circos ecuestres.

El clown Villaverde quiere cobrar muy caro el vicio de fumar al clown tonto, el pueblo español, quien queriendo fumar á escondidas ó de matute, se meté el cigarrillo en la boca, estratagema que solo sirve para que tras de fumar mal y pagarlo caro se queme los labios y la lengua.

ROBERTO CASTROVIDO

## EL DESCANSO DOMINICAL

Hoy se votará en el Senado la tercera de las reformas sociales presentadas á las Cortes por el Sr. Dato.

Somos partidarios de que los obreros descansen un día á la semana, pero no de que se les impida trabajar todos los días festivos.

España es la nación en que hay más días de fiesta. Impedir, por medio de una ley, que trabajen los obreros esos días no es protegerlos, ya que cuando no trabajan no cobran.

Del Senado ha salido el proyecto del Sr. Dato convertido en una ley clerical que tiende á hacer obligatoria la santificación de las fiestas.

Por esto han ido á Madrid los obispos y arzobispos que son senadores.

A propósito de ese viaje dice nuestro colega *El Ejército Español*:

«Suponemos que á la vez se traerán en el breviario un proyecto de ley para dar de comer al jornalero que no tenga pan el día que le toque descansar por obligación.

Se comprende que se legislara para que en día festivo no se pudiera obligar á trabajar al que lo repugnase, mas obligar por mandato de la ley á que el obrero, el necesitado, respete la santidad del día con el estómago lleno de aire, nos parece excesivo fervor religioso por parte de los que descansan y comen opíparamente y á diario.»

Muy bien dicho.

Ya que el clero no cede parte de lo que cobra para aliviar la situación del Tesoro, debiera dejar de cobrar los días festivos para abonar sus jornales á los obreros obligados á santificar las fiestas.

Esperamos que el Congreso ha de modificar el proyecto que hoy aprobará el Senado.

DESDE MARSELLA

## MITIN INTERNACIONAL

á favor de las víctimas de Montjuich

El acto celebrado hoy en esta capital ha resultado grandioso.

A la una de la tarde, hora en que se abrieron las puertas de la espaciosa sala general, invadieron ésta multitud de ciudadanos franceses, italianos y españoles,

deseosos de estrechar los lazos de solidaridad internacional del Proletariado contra la reacción.

A las dos de la tarde el ciudadano Theodoro Jean abre la sesión y la asamblea procede á la elección de la mesa, nombrando presidente al ciudadano Theodoro Jean, el cual da lectura á numerosas cartas y telegramas de todos los países. Entre las primeras figuran dos de los ciudadanos Bernard Lazán y Francis de Pressensé.

Acto seguido se concede la palabra á Sebastián Faure, el que con la elocuencia y talento que todos le reconocen, dice que se considera muy feliz al poder prestar su apoyo y su palabra para protestar no solamente contra las infamias de la reacción española, sino contra la reacción universal. En elocuentes frases hace votos por la unión internacional, como el único medio de derrumbar la reacción. (Grandes aplausos.)

Emilio Junoy habló en francés, solicitando el concurso de todas las naciones para reparar los efectos del clericalismo militar. La comisión revisionista de la que soy presidente—dice—no cesará hasta conseguir la revisión. (Estrepitosos aplausos.)

Bonafulla lee una muy expresiva carta del Sr. Lerroux, director de *El Progreso* de Madrid, suplicando se unan sus energías á las de todos los asistentes. (La lectura de esta carta es recibida con grandes aplausos.)

Al levantarse á hablar doña Angeles López de Ayala, la ovación llega al delirio. Emocionada hace un relato de las infamias cometidas por los modernos inquisidores españoles. Tiene rasgos admirables que producen la hilaridad del público.

Se concede la palabra al ciudadano italiano Campoloughi. La presencia de este joven, pues apenas cuenta 26 años, es acogida con grandes aplausos. Compara lo sucedido en Barcelona con lo que sucedió en las calles de Milán, y dice que allí también fueron asesinados los obreros, como en Barcelona, víctimas del jesuitismo. (Grandes aplausos.)

El concejal Sr. Quilici admira la energía desplegada por la comisión de Barcelona y hace votos para que franceses, italianos y españoles realicen la obra de humanidad iniciada.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, fué aclamada la siguiente orden del día:

Tres mil quinientos ciudadanos franceses, italianos y españoles, reunidos para protestar contra las infamias de la reacción española, después de haber usado de la palabra diferentes oradores envían la expresión de su solidaridad á las víctimas del crimen de Montjuich, no pudiendo olvidar la lucha trágica que actualmente se desencadena en todos los países contra la reacción.

¡Viva la unión fraternal de los pueblos!

La comisión de Barcelona está siendo objeto de muchas atenciones.



La Sociedad Española y La Unión Ibérica dió anoche en su honor una función teatral y luego obsequióles con un espléndido lunch, en el cual el Sr. Junoy y doña Angeles López pronunciaron breves, pero sentidas frases abogando por la unión de todos para conseguir lo que se desea: la muerte del jesuitismo.

F. TORRES LLUESMA.  
Marsella 26 Marzo de 1900.

## NOTAS POLÍTICAS

### Hay que resignarse

Este Gobierno de gente alegre que Dios ó el Diablo nos ha deparado, no se contenta sólo con burlarse del país, y traquetearle, y mentirle, sino que hace lo mismo con la mayoría que tiene en las Cámaras.

Prometió declarar libre la cuestión de los alcoholes, y en esa inteligencia estaban muchos diputados que votan con el Gobierno, pero que deseaban libertad de acción en este asunto, para cumplir siquiera algo de lo mucho que prometieron a los pueblos.

Pues bien, cuando mas creídos estaban en tal promesa, ha venido Villaverde a decirles, contestando al duque de Almodóvar, que no se hiciesen ilusiones, que el Gobierno no declaraba libre la cuestión, y que tendrían que votar por el alcohol industrial que el ministro de Hacienda patrocinaba, Dios sabe a causa de qué.

Esto produjo indignación entre los corderos de la mayoría que gritaron y se llamaron a engaño, renegando de la poca formalidad del ministro.

Pero de nada les valdrá.

Tendrán que votar como un solo hombre lo que Villaverde quiera, so pena de no volver a salir nunca más diputados, ni con Sagasta siquiera, porque este es cómplice de todo cuanto hace el Gabinete silvestista.

¿El país y la mayoría de diputados y senadores quieren el alcohol vitícola? Pues tendrán el alcohol de industria, porque esta líquido ha prestado mejores argumentos al ministro.

Y ahí está el secreto de todo lo que aquí pasa con escándalo general: en los argumentos.

Hay que resignarse.

Los montes de Toledo se han corrido hasta Madrid.

### Pobre cerillera

Leemos:

«La prensa oficiosa explica lo de la multa de mil pesetas a la Arrendataria de cerillas diciendo, y esto es lo curioso, que se trata de un expediente anterior a las denuncias de ahora y que no puede imponerse con arreglo a la ley multas mayores de mil pesetas. Gracias, por tanto, al Gobierno, no va a poder aplicarse multas a la Arrendataria. ¿Y no podría procesarse a los causantes de la merma de las cerillas? pregunta un periódico.»

No. Porque la concesión está hecha con toda pillada para eso.

Para que nadie pueda arruinar a la pobrecita Cerillera.

Al contratar con esta clase de gobiernos, las Compañías monopolizadoras ya atan todos los cabos, para que resulten los contratos lo que son: Patentes de corso.

### Los jesuitas inviolables

Bien servidos están los jesuitas por todos los hombres de la situación.

El gobernador de Valencia ha suspendido la representación del drama «La Marquesa», original del exsacerdote Sr. Sarmiento.

En ese drama descerrajaban un tiro a un jesuita hígocrita, malvado y envenenador.

Por esto no ha podido pasar el gobernador de Valencia. ¿Qué diría la Orden?

Estamos bien.

Hemos de tragar el jesuitismo sin siquiera dejarnos el derecho de protesta, mejor dicho del pataleo.

Todo esto toma el cariz de las épocas que preceden a los grandes movimientos.

La entronizada reacción abusa más cada día, sin ver los odios que está creando con su inaudito afán de dominar.

No sabe siquiera suavizar su mando, y ol-

vida aquello de que Dios ciaga a los que quieren perder.

Estos silvestistas concluirán por declarar inviolables a los jesuitas al igual que las altas instituciones.

## En la Audiencia

Copiamos de nuestro estimado colega «La Última Hora» el extracto de la vista celebrada el sábado en la Audiencia con motivo de:

### «La testamentaria Armengol»

La noticia que respecto a este punto dimos ayer ha quedado confirmada: la Audiencia esta mañana se vió concurridísima, lo cual prueba el interés con que el público ve todo lo que se refiere a la testamentaria de la difunta y opulenta D.<sup>a</sup> Rosa Armengol.

El punto que se ha debatido esta mañana es sencillísimo: ¿Hay que declarar pobre a D. José Palou de Comasema y Truyol? El juez de este partido entendió, ya por los signos exteriores, según señala la ley, ya porque sus rentas no exceden al doble jornal de un bracero, que aquel señor debía ser declarado pobre para poder pleitear contra el Sr. Planas y contra el padre Bayó, administradores de los bienes de la susodicha señora Armengol.

El abogado D. Pedro Sampol usó de la palabra en nombre de los citados administradores y presentó un sinnúmero de datos, que en su concepto demostraban que D. José Palou no era pobre, pues su modo de vestir, el frecuentar las sociedades, cervecerías y restaurantes, claramente lo demostraba; además arguyó que tenía en su poder una herencia de bastante importancia y que hace un año desempeñó el cargo de empresario de una compañía de zarzuela que actuó en el Teatro Circo.

El abogado defensor D. Jerónimo Pou, defensor del Sr. Palou de Comasema, estuvo valiente en su discurso; rebatió con fluencia la argumentación de la parte contraria y demostró que si un tiempo el Sr. Palou estuvo en la opulencia, viviendo en un palacio solariego, hoy, después de muchos reveses de fortuna, se ve privado de habitarlo teniendo que habitar un modestísimo piso en Santa Catalina.

La parte contraria—ha dicho el Sr. Pou—manifiesta que el Sr. Palou ha sido rico, pero no nos ha demostrado su actual situación. Describe las malas armas que esgrimen los administradores contra el Sr. Palou presentándole como rico y estoy seguro—añade—que ni el Sr. Planas ni el padre Bayó, que dejan dinero a rédito, prestarían dos pesetas a mi defendido, por el mero hecho de frecuentar sociedades y sentarse en la Cervecería Lionesa.

En resumen, que la vista, se ún se esperaba, resultó interesantísima, terminando a las dos de la tarde.

## La vida en los pueblos

### Lloseta

Sr. Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA.

En este dichoso pueblo y gracias a los soberanos caprichos de los caciques, los que por ser de la situación, manejan el cotarro, se valen, como siempre, del arma vil del reparto de Consumos, ya que de otra manera no les es posible, para castigar al adversario político.

Pero tan incorrecto como vil proceder tiene sus quiebras y es del todo incuestionable que los que sin más ley que su capricho hoy tan injustos repartos están haciendo, día llegará, que en justo premio de sus fechorías, se verán arrastrados por las calles de los mismos pueblos donde hoy ejercen su devastadora influencia.

Algunas que otras veces se ha dicho que los pueblos constituyen la principal base donde aseguran los Diputados su encasillamiento, y a la verdad así sucede, mientras que solo en las capitales era donde las elecciones resultaban una verdad; pero si tal sucede en los pueblos, no se debe a otra cosa que al temor que inspiran los repartos del odioso impuesto de consumos.

El cacique de un pueblo, por el mero hecho de ser tal, tiene su influencia con el jefe provincial del partido dominante, y éste, infunde alientos a aquel para que, aún a costas de pisotear la ley y en detrimento de la equidad y

la justicia, valiéndose del reparto de consumos, castigue con la imposición de exorbitantes cuotas al adversario político.

Verdaderamente que tal como están hoy las cosas en los pueblos, el sufragio universal es un mito y las elecciones resultan en extremo falsadas; mas otra cosa sucedería si a los pueblos se les quitase de encima la gigantesca mole de los consumos que hoy nos aplastan y arruinan.

Entre los muchos casos que de este pueblo pudiera citar, mencionaré uno, que demuestra de una manera elocuente la verdad de lo que dejo expuesto.

Es el caso, que en la calle de Heredero, existe un amigo mío D. Juan Terrasa Balle, a quien con fecha 27 del próximo pasado marzo, se le entregó cédula de notificación de apremio de segundo grado, cuya papeleta firma por orden del Agente ejecutivo un tal Juan Ramón, donde se le exige por importe del recibo talonario 50 23 pesetas, las que añadidas a las 6 03 pesetas que importan los apremios de 1.º y 2.º grado, dan un total de 56 26 pesetas.

Aunque la indicada papeleta de apremio no indique el trimestre a que se refiere, fácil de comprender es, que es la perteneciente al tercer trimestre de este año; pero aquí resulta una anomalía bastante grande, y es la que ha dado lugar a la moresidad; pues mientras habrán observado mis lectores que en la papeleta de apremio se hace constar que el importe del recibo talonario es de 50 26 pesetas, del talon que el mismo Juan Terrasa y Balle satisfizo el 2.º trimestre de este mismo ejercicio, se desprende que solo pagó 39 46 pesetas por igual concepto.

¿En qué razón, precepto ó ley se podrá fundar el Recaudador, para exigir al Terrasa 39 ptas. 46 cénts. el 2.º trimestre y 50 26 pesetas el 3.º, cuando es público y notorio que el Terrasa, en nada ni por nada ha mejorado de posición, desde la época en que satisfizo el 2.º trimestre?

Desconozco en absoluto lo que pueda haber dado motivo a dicho aumento y crean mis lectores que lo que está sucediendo con el Terrasa, es una de las más pequeñas agravantes que en los pueblos tiene ese maldito impuesto de consumos y de cuyo tema me ocuparé en sucesivos artículos.

El Corresponsal.

### Puigpuñent

Hace meses nos ocupamos de los abusos que en este pueblo cometían los que hace algún tiempo están al frente del Ayuntamiento de Puigpuñent, del Juzgado Municipal, y que en vez de administrar justicia, no hacen más que imponer su capricho y por sistema molestan a los que no secundan su funesta política.

Hoy ya no somos nosotros lo que esto afirmamos, alguien que por elevado ministerio, viene obligado a juzgar, cosida la razón.

Los tribunales de justicia ya han intervenido en ello. Y tomando por punto de partida hechos por nosotros denunciados han dictado auto de procesamiento contra D. Gaspar Lladó y Aiemany, alcalde de aquel pueblo, contra el síndico D. Antonio Cabrer Clar, como procesado lo está el hijo del síndico Damián Cabrer y sus compinches D. Lorenzo Carbonell y don Juan Martorell.

Esta resolución del Juzgado, viene a demostrar que no por espíritu de partido, ni por oposición sistemática denunciemos hechos abusivos y verdaderos delitos cometidos por los que a diario se burian y escarnecen las leyes, casi siempre en provecho propio.

Nada queremos añadir esperando que la justicia le dará el merecido correctivo.

### Felanitx

AUN HAY CLASES

Apenas los menorquines dieron principio a su campaña en pro de la autonomía de la Balear menor, nuestra celosa primera autoridad civil seguramente para dar testimonio de que comulga en las ideas regionalistas, suponemos que debió apresurarse a dar las debidas órdenes a sus subordinados al objeto de que las leyes vigentes sean interpretadas de diferente manera a fin de amoldarlas a las necesidades de cada pueblo y de cada persona. Por esta razón seguramente resulta ahora punible en

Menorca el hecho de permitir el Alcalde de Villacarlos que fuera conducida al cementerio una criatura fallida de enfermedad contagiosa sin las debidas condiciones de aislamiento, y el mismo hecho si ocurre en Mallorca sea perfectamente lícito; y digo que es lícito en Mallorca, porque en la misma fecha en que fué impuesta la multa al Alcalde de Villacarlos, falleció en Felanitx (le erup según vez pública) una niña, hija del ex-Alcalde D. Nicolás Nicolau, y su cadáver estuvo todo el día expuesto al público en la casa mortuoria, dando la guardia un dependiente de la Alcaldía y siendo luego acompañado solemnemente hasta la Iglesia, llevando el ataúd descubierto, y presidiendo el duelo el Sr. Alcalde.

Si el Alcalde de Felanitx no fuera un hombre de peso y honrado a carta cabal, cualquiera hubiera supuesto que por complacer a un amigo se olvidaba de hacer cumplir las disposiciones sanitarias vigentes, ó en otros términos que esta vez la vara de la Justicia se había torcido; pero siendo quien es, y sabiendo que no se le ha impuesto ninguna multa, es lógico presumir que no debe ser pecador en Felanitx lo que costó cien pesetas de multa al Alcalde de Villacarlos, porque si lo fuera, lo sabría el Sr. Gobernador, que tiene personas honradísimas que le interesan de lo que pasa en Felanitx, y este hubi- ra castigado la trasgresión.

No faltan sin embargo maliciosos que supongan que la razón de esta diferencia es que el Alcalde de Felanitx es un mujidor de cofradías, chupacirios, clerical de cuerpo entero, y el de Villacarlos es un hereje incapaz de llevar con salero el cirio en las procesiones. Pero estas son voces que hacen correr cuatro descamisados, enemigos del orden y de la Religión de nuestros mayores.

Estos mismos maliciosos en su afán de zaherir la reputación de los hombres honrados, han dado ahora en la flor de decir que si en Bañola hay ladrones que roban en el monte comunal, en Felanitx los hay que con menos trabajo y más provecho han entrado a saco en las arcas municipales, a ciencia y paciencia del actual Alcalde y de sus predecesores que resultan por lo tanto encubridores del saqueo; pero esto merece capítulo aparte que Dios mede ante escribida.

ZARATUSTRA.

## En el Circo

### El asalto de ayer

...y efectivamente resultó un asalto clásico. Bonafont Merlini—dos bizarros personajes en el arte de cruzar las armas, atrajeron al teatro de la calle del Conquistador un público numeroso, distinguido y competente.

No hay que hacer comparaciones. Merlini conocido ya de los buenos tiradores mallorquines, conquistó justa fama hace dos años en los asaltos del «Cauro Militar» en unión del veterano maestro Mr. Raymond Q. E. D. Huelga decir que después de lo sucedido en el primer asalto con Mr. Garnier, todos sus afanes los ha dedicado a cimentar el nombre de que venía precedido, y en el asalto de ayer noche,—«clásico», según los buenos «amateurs»—lo demostró palpablemente, pues compitiendo con un tirador muy notable hizo repetidas «tocatas» que como «sui generis» le valieron prolongados aplausos de la «gente enendida».

En el «pugilato» el Sr. Bonafont hizo derroche de sus extensos conocimientos resultando un asalto altamente lucido por ambas partes.

Al «ambo» «Daga florentina y espada francesa» dejando aparte algunos «lunares»—que fracamente no estaban en regla,—resultó un asalto interesante, repetidamente extrínseca ovación al terminar los profesores su delicado trabajo.

De Juz de Campo actuó el Sr. Rivuelta y a fé que estuvo muy acertado, como también el tribunal de honor que presidió el asalto del sábado, formado por distinguidísimos aficionados.

En la sala de fiestas ayer noche que el señor Garnier ha retado al Sig. Merlini.

¿Cómo acabará?

LADAGA.

Si toseis tomar Járao Polibalsámico GIOL. Venta en las buenas farmacias.



## NOTICIAS

Mucho podríamos escribir en contestación a la proposición de los concejales señores Pou, Garcia Orell y Garau presentada en la última sesión del Ayuntamiento referente a la instalación de timbres eléctricos, pero nos limitaremos a decir únicamente dos palabras.

Estamos muy conformes en que se lleve a efecto la tal instalación que sería indudablemente una mejora no solamente por esta población y sus alrededores, sino que lo sería también para la isla entera, pero que esos timbres estuvieran en combinación con el moro Moza antes que con el reloj de San F. Guerra.

Es un escándalo Sr. Alcalde lo que está sucediendo con dicho reloj; como constante S. S. que un hombre solo tenga mareada una población entera, máximo cuando de público se dice que este hombre ha dicho que iba a rebañar todos los relojes buenos de Palma, y en parte lo consigue pues en la creencia que un reloj que costó tres mil y pico de duros debe ir bien, todo el mundo va corrigiendo el suyo ya tocando registros ya adelantando unos días ya atrasando otros.

Corrija Sr. Alcalde estos abusos ó desbarajuste y puesto que nos consta que el reloj del Consistorio es susceptible de ir bien, encargue a otra persona su cuidado, si el que lo hace hoy no cumple con su obligación pues bien merece la pena de poner remedio a los perjuicios que la negligencia ocasiona al público.

Ayer tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de nuestro buen amigo D. Sixto Pers, Presidente del Comité Republicano de Inca y colaborador de este periódico.

Ayer llegó a esta ciudad de regreso de Mahón nuestro muy estimado y querido correligionario D. Luis Martí, el que había pasado a la vecina isla para tomar parte en una de las vistas que allí se han celebrado.

Los dos individuos de cuya defensa estaba encargado el Sr. Martí, han sido absueltos por cuyo motivo felicitamos a nuestro compañero D. Luis.

Hemos recibido el número extraordinario que nuestro estimado colega «El Soller» ha publicado, dedicándolo al Círculo Sollerense.

Dicho número elegantemente impreso honra en extremo a nuestro querido colega por el cual le enviamos nuestra más cordial felicitación.

Leemos en nuestro querido colega «E Eco» de Inca que «ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad por lo que resta del actual bienio nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado don Jaime Armengol y Pascual».

Reciba por tan honrosa como merecida distinción la mas entusiasta enhorabuena, deseándole mucho acierto en el desempeño de tan delicado cargo.

Nos asociamos a las manifestaciones hechas por nuestro colega por considerarlas justísimas, dadas las excelentes cualidades que para el desempeño de dicho cargo concurren en el agraciado.

Son del mismo colega las siguientes líneas:

El día 28 del actual, con motivo de ser la fiesta onomástica de nuestro particular y distinguido amigo D. Sixto Pers, Presidente del comité republicano de esta ciudad, fué muy obsequiado por sus estimables correligionarios quienes dieron una nueva prueba a su digno Jefe, del aprecio que le tienen y la consideración con que le distinguen, en justa correspondencia a los desvelos y sacrificios que se impone el señor Pers, en el cumplimiento del honroso cargo que por la confianza de sus amigos desempeña.

Particularmente, reciba el Sr. Pers, nuestra felicitación.

Mañana día 3 del actual a las siete de la noche el Colegio Médico Farmacéutico celebrará sesión científica, disertando el socio D. Juan Mercant.

Hemos recibido la agradable visita de nuestro querido colega «El Eco» de Inca, al cual devolvemos nuestro afectuoso saludo, quedando por consiguiente establecido el cambio.

## D. ANTONIO BAUZÁ Y SANNA

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su afijida esposa, hijo político D. Miguel Castañer médico titular de Mercadal (Menorca), hijas políticas, hermanos, hermanas y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar á las 4 1/2 de la tarde del día de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 22.

No se invita particularmente.

Según leemos en uno de nuestros colegas el diputado a Cortes D. Enrique Sureda ha tomado posesión del cargo de Administrador del Real Patrimonio, empleo recientemente creado.

Parece que se trata de hacer efectivos una porción de censos, laudemios y otros derechos que dicen que la Corona tiene en esta Isla, lo que será una nueva chiripa para los propietarios que se la tienen muy merecida por su constante y leal adhesión a las instituciones.

Es un principio monárquico que el Rey es señor de vidas y haciendas y que si los súbditos viven ó poseen algo es por pura condescendencia del soberano.

A pagar, pues, borricos y seguid votando Diputados como el Sr. Sureda.

En Inca el Ayuntamiento ha acordado destinar el Colegio de Segunda enseñanza a cuartel.

No está mal pensado. Ahora lo que falta es que se destine otro centro docente a convento. Conventos y cuarteles es lo que nos hace falta en Mallorca.

Por ahí, y aumentando las contribuciones y matando todas las industrias es por donde ha de venirnos la regeneración que tanto suspiramos.

Conforme hablamos indicado en nuestra edición del sábado, ayer noche el dignísimo Presidente del «Centro de Unión Republicana», nuestro muy querido amigo D. Francisco Garcia Orell fué obsequiado con una serenata por el «Orfeón Republicano Balear», el que cantó de entre su vasto y selecto repertorio, las composiciones «Aire Moreu», «Sagadors», «Marina», y «Sant Diegues», que fueron en extremo aplaudidos por el público.

El Sr. Garcia con aquella galantería que le es peculiar, invitó a los orfeonistas, a los cuales obsequió con un espléndido «lunch», después de lo cual cantaron el bonito coro «Es Siulet».

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mentirosos, si pero muy mentirosos son los que dicen que España se va regenerando. Lean nuestros queridos lectores la siguiente noticia y se convencerán de ello.

«En uno de los últimos Coasejos de Ministros, se acordó que el Rey vaya a presidir la primera corrida de toros».

¿Comentarios?  
Ya los harán los discretos lectores.

## Publicaciones

### La Revista Blanca

El número de esta importante revista perteneciente al primero de Abril, publica el siguiente sumario:

SOCIOLOGÍA: Falsedad de la lucha por la existencia, por Anselmo Lorenzo; La anarquía: su fin y sus medios, por Juan Grave.

CIENCIAS Y ARTE: Ciencias físico-naturales, por Francisco Salazar; Crónica artística, por Pedro Corominas; Marido y mujer (nueva) por León Tolstói.

SECCIÓN LIBRE: Disertemos, por Soledad Gustavo; La filosofía del desengaño, por Carlos Cerrillo; Asociarse, libertarios!, por J. López Montenegro.

TRIBUNA DEL OBRERO: Entre jaras y brezos, por Aurelio Muñoz. La Administración de esta Revista está situada en la calle de San Oropio, 7, Madrid.

Hemos recibido el número 9 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas» correspondiente al 30 del actual, cuyo sumario es como sigue:

I.—Algunas consideraciones sobre la epidemia de gripe en Palma en 1900, por D. Gabriel Oliver.

II.—Abastecimiento público de carnes y pescados en la ciudad de Palma durante el año 1899, por D. Antonio Bosch.

III.—Algunas consideraciones sobre la patología y la terapéutica dentarias, por el Doctor H. Maigny, (conclusión), trad. por D. José Sampol.

IV.—Formulario, por D. Guillermo Serra.

V.—Notas científicas.

VI.—Nuestra correspondencia con la prensa.

### EMPRESA EN PROYECTO

#### CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo prevenido en la Circular que Mr. Robert y otros artistas en Vidriera repartieron.

Se celebrará reunión el día 3 del actual a las seis de la tarde en el local n.º 82 de la calle de Apuntadores de esta ciudad.

Al objeto de dar la última mano al mencionado proyecto. Sirvase darse por avisados y asistir a dicho acto los señores que tienen recibida dicha circular como también aquellas personas que tengan amor al arte y los señores expendedores de vidrios planos para ventana.

Palma 1.º de Abril de Abril de 1900.—Robert y otros artistas.

## Crema francesa para calzado

preparada por J. Tomas

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al pormayor, LOPEZ, Quint, 4—Palma

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

### Agencia Mencheta

La huelga.—Otros asuntos

Barcelona 31 2 40 t.

Las gestiones practicadas por el Gobernador civil para encontrar una solución a la huelga de cargadores de carbón mineral, no ha dado hasta ahora resultado alguno.

El conflicto es gravísimo, pues por esta causa se han agotado ó están a punto de agotarse las existencias de carbón de varias fabricas pontendolas en situación de cerrarse, lanzando nuevas misas de obreros a una huelga forzosa.

Confíase, sin embargo, que el lunes próximo los descargadores renudarán sus trabajos.

No creo que las órdenes de los señores Párrais y Costa se cumplan en Barcelona, porque los industriales y comerciantes de aquí tienden a obrar con entera independencia.

### Del Transvaal

Madrid 31 9 40 m.

Hoy saldrán de la Colonia del Cabo los prisioneros boers con destino a la isla de Santa Elena.

En B. k'zw-st se prepara con actividad un meeting en el que tomarán parte 2.000 holandeses leales.

### Mensaje de protesta

Madrid 31 9 40 m.

Confírmase la noticia de que los comerciantes de Madrid publicarán un Mensaje firmado por miles de personas protestando de los presupuestos del señor Villaverde.

Insinúase que el lunes el cierre de tiendas será general.

### Lotería

Madrid 31 12 00 t.

En el sorteo que acaba de verificarse han salido premiados los números siguientes:

Primer premio de 100.000 pesetas ha correspondido al número 4.455 despachado en Madrid y Sevilla.

Segundo premio de 40.000 pesetas al número 20.947 despachado en Málaga.

Tercer premio de 20.000 pesetas al número 18.221 despachado en Alicante y Valencia.

Con 1.500 pesetas han salido premiados los números siguientes:

21.030 despachado en Madrid y Valencia; 2.457 id. en Segovia y Almería; 7.397 id. en Madrid y Málaga; 3.542 id. en Madrid; 5.069 id. en Murcia y Madrid; 6.305 id. en Santiago y Bilbao; 3.570 id. en B. tanzas y Madrid; 19 mil 497 id. en Las Palmas y Dos Hermanas; 19.337 id. en Sevilla y Madrid; 1.392 id. en Barcelona y Reus; 16.649 id. en Barcelona y La Coruña; 6.632 id. en Bilbao y Sevilla; 5.535 id. en Madrid y Granada; 29.245 id. en Madrid; y 17.783 id. en Madrid y Sevilla.

### Una opinión

Madrid 14 t.

Un elevado ministerial hablando de la protesta de la «Unión Nacional» me ha dicho que en vez de hacer una manifestación pública, el directorio debía intentar la comparación de la cuota contributiva que pagan los elementos adheridos y la de los diputados y senadores que han votado los presupuestos a los cuales califican de explotadores. Entonces se vería bien la significación y la verdadera representación de las clases productoras.

### Cierre de Cortes.—Choque de trenes

Madrid 1 10 n.

El martes será leído el decreto de terminación de las Cortes. Mañana se aprobará el proyecto mobilizador y se leerá el proyecto de ley represiva de los delitos de contrabando.

En París ha ocurrido un choque de trenes a consecuencia del cual incendiós un vagón cargado de petróleo causando numerosos heridos.

### España y la República Argentina

Madrid 2 5 m.

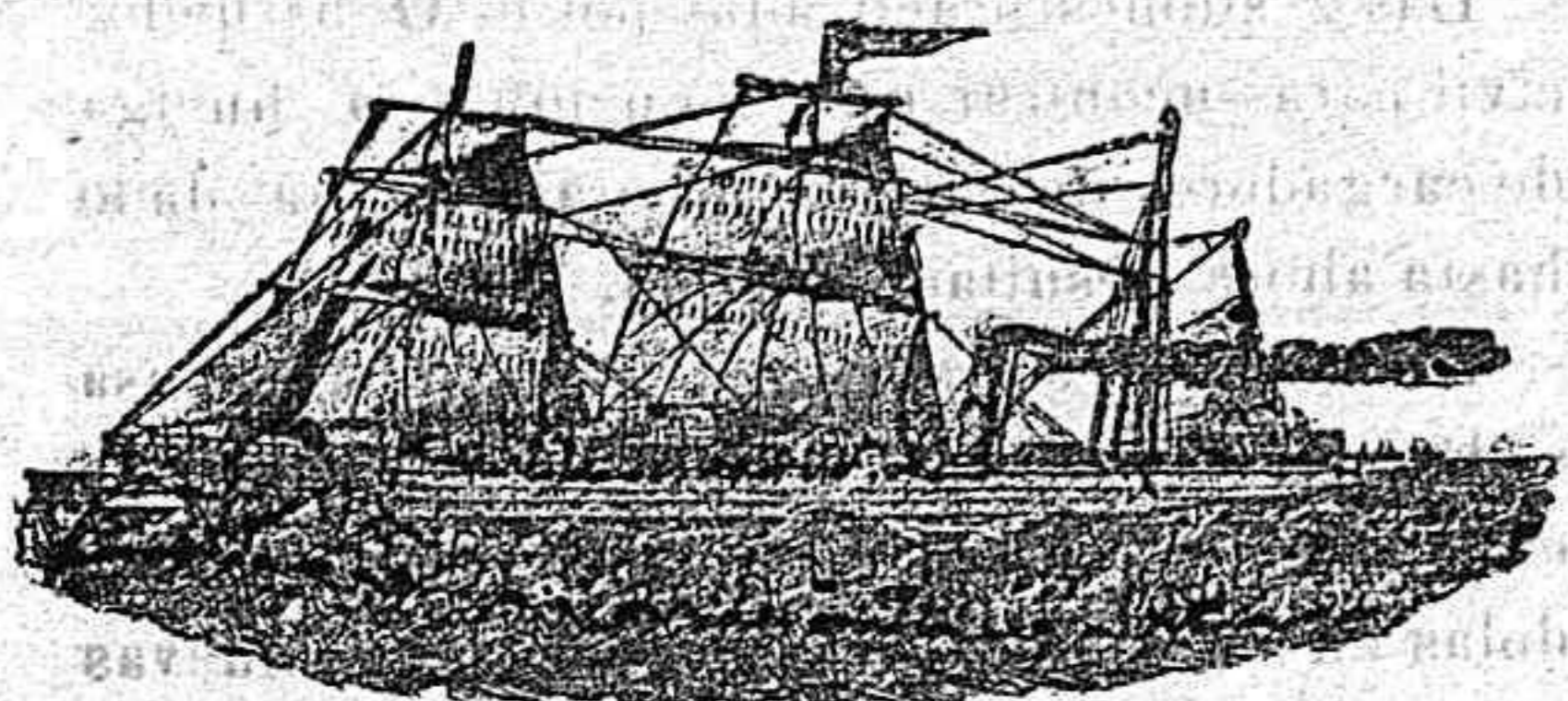
El representante de España en la República Argentina ha telegrafiado haberse dictado por el gobierno de esta nación sudamericana varios derechos como prueba de cariño a España, por los que se suprimen en el himno nacional argentino unas estrofas molestas para los españoles, por los hechos que recuerdan, y se prohíbe que sean enseñadas en las escuelas del Estado.



# Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos



Para Habana, Santiago de Cuba, y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá á primeros de Abril el vapor

## CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

# Casa Banqué

UNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

## PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

## ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA Á PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

# CASA PERELLO

Unión-19-Palma

## PIANOS ORTIZ ET. OUSO

GRAN MARCA

(Todos á cuerdas cruzadas)

La primera y única fábrica española

que ha presentado los mejores Pianos hasta el día, habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, Península y esta plaza.

Única casa que tiene la exclusiva representación en estas islas y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: ESTEL, BERNAREGGI, CHARRIER, HARDT. Toda persona que alquile uno de los citados pianos por la cantidad que se estipule en 2, 3 ó 4 años, se le REGALARÁ el mismo al vencimiento del contrato. Precios económicos.

También se alquilan usados y Armoniums.

## Armoniums y toda clase de instrumentos

Se admiten pianos usados con nuevos.

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES.

# AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

## LA MARAVILLA

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

## ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner. Añe dirije la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

# Invitación para participar á la próxima Gran lotería de dinero

## 500,000

Marcos

ó aproximadamente

## Pesetas 800,000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialment:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 131,
104, 100, 73, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 5820 billetes gratuitos importa

## Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

## Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 5,000, especialmente 100,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

Valentín y C.<sup>a</sup>

Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Abril el vapor **ESPAGNE**  
el día de

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el grandioso y acreditado vapor francés:

# LES ALPES

el día de para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,  
el vapor

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio, Barcelona.

# LA TOS

por rebelde é inveterada que sea  
BRONQUITIS aguda y crónica.  
CATARROS de la garganta y pecho.  
FALTA DE EXPECTORACION.  
AFONIA.  
RESFRIADOS.  
DENGUE  
COQUELUCHE (catarro de los niños).  
OPRESION  
LARINGITIS  
RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el  
JARABE Polibalsámico GIOL  
Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, y principales farmacias

Frasco, 4 pesetas